

maron á levantar una decente iglesia y una cómoda casa para retiro: la segunda se estrenó el año de 1837; y el templo que se ha edificado con mucho gusto arquitectónico, y se ha dedicado á los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, quedará concluido dentro de poco tiempo. En esta casa toman ejercicios, en tandas alternativas de hombres y mujeres, mas de seiscientas personas cada año.

La pequeña iglesia del Señor de la Buena Muerte la levantó desde sus cimientos y á su costa, el año de 1848, la Sra. D. Dolores Soto de Alvarez, superando dificultades y oposiciones de gran tamaño, es muy aseada y aunque está construida con poco gusto, tiene siquiera un plan arquitectónico y una esbelta y graciosa torre, colocada sobre la puerta mayor del edificio: este templo se estrenó el Viernes de Dolores del mismo año de 1848.

La casa y templo de las Hijas de la Caridad se debe á la generosa cooperacion del Illmo. Sr. obispo Portugal, á la de la provincia de franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacán que donó el terreno y la parte del templo y convento que tenia comenzados, á la piedad de algunos pocos vecinos, y á los esfuerzos de un eclesiástico oriundo del lugar que promovió y llevó á cabo la fundación. La iglesia provisional se estrenó el 24 de Octubre del año de 1845, celebrando en ella la primera misa el Sr. Br. D. Rafael de Borja, despues de cumplir cincuenta años de sacerdote. Las Hermanas tomaron posesion de la casa el 3 de Noviembre de 1846; desde entonces dirigen la enseñanza de quinientas niñas, y asisten á veinte enfermos, cuyas camas comenzo á dotar con veinte mil pesos el Sr. Br. D. Ignacio Gutierrez.

El autor

La capilla de la Sangre de Cristo está contigua á la parroquia y fué fabricada hace mas de cien años por el Sr. cura Vazquez de Victoria: es muy pequeña, tiene en el retablo principal una pintura regular de Jesucristo Crucificado: los párocos colocaron en ella una imagen de Nuestra Señora de Loreto, mientras se concluye la capilla que se de está fabricando.

La del Campo Santo tiene mas de cien años de fabricada y es muy miserable: á mas del cementerio antiguo, hay uno nuevo, contiguo á aquel, bien cercado y de bastante capacidad.

La capilla del Señor del Perdón está situada en la esquina de la calle de su nombre: aunque tiene mas de cien años de levantada, no comenzo á celebrarse en ella el sacrificio de la misa sino hasta el de 1848.

En Silao hubo dos curas hasta la muerte del Sr. D. José Gregorio Bustillo que falleció en España el año de 1834: entonces el Illmo. Sr. Portugal unió el curato y lo confirió al Sr. Br. D. Salvador Muñoz, con la condicion de que aumentase un padre vicario en la cabecera y otro en Romita; el pároco desde entonces tiene cuatro vicarios en aquella y dos en ésta; hay ademas un padre sacristan y otros diez sacerdotes particulares que viven en el territorio del curato.

Hay establecidas canónicamente en la parroquia las cofradias de Nuestro Amo, Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora del Rosario y la de Animas: habia dotaciones para la Pia Union y para un novenario solemne al arcángel San Miguel que fundó el Sr. Br. D. Ignacio Gutierrez, á solicitud del Sr. cura D. Miguel Bahamonde. El vecindario profesa una tierna devocion al Santísimo Sacramento del

Altar: por tal motivo celebra siempre con gran solemnidad el octavario de Corpus, y ha donado á la parroquia para los Viáticos una magnífica estufa que no tiene rival en toda la nacion.

Silao está situado á la altura de 1858 metros 56 centímetros sobre el nivel del mar, casi al pié de la falda del cerro del Cubilete, á los 20° 43' de latitud y 2° 40' de longitud del meridiano de México, á cinco leguas de Guanajuato, ocho de Irapuato, ocho de Leon, diez y nueve de Piedra Gorda y veinte de San Felipe, que son los curatos y municipios con quienes linda: la poblacion del casco asciende á 17,000 habitantes y la del curato á mas de 40,000, casi todos de raza mista y española: el número de indios es insignificante y todos hablan el español.

Silao tuvo el título de congregacion hasta el año de 1833 en que el congreso de Guanajuato le dió el de Villa: el año de 1861 fué elevado al rango de ciudad: cuenta hoy con una buena plaza, cinco plazuelas, ciento veinte calles, muchas casas cómodas y decentes, una escuela pública para niños, dos para niñas, cinco mesones, una plaza de gallos donde se verifican todas las diversiones públicas, algunos almacenes de efectos extranjeros, y gran número de tiendas de comercio. En lo político es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Guanajuato.

Desde la independencia hasta la fecha han crecido sensiblemente el comercio y la poblacion, en términos de haber sido necesario formar un *barrio nuevo* en la salida para la mina de la Luz, en unos terrenos que pertenecian á la cofradia del hospital y que hizo dividir en lotes el Sr. D. Maximiano Marmolejo. Cada uno de los propietarios paga á la cofradia el

censo ó cánon de un peso cada año. Dentro del territorio del curato (que es el mismo que el del municipio,) hay un pueblo llamado *Romita*, una congregacion que se denomina la *Aldea*, veintitres haciendas de campo, veinticuatro ranchos independientes y setenta y dos anexos á las referidas haciendas. En la mayor parte de éstas hay capillas rurales donde se celebra misa los dias festivos.

Romita es vicaria fija del curato, donde residen dos ministros. Dista de Silao tres leguas justas, medidas con el pedómetro. Su temperatura es á los 75 grados en lo mas fuerte del estío. Fué por muchos años una pequeña congregacion. El de 1826 que el religioso dieguino Fr. Manuel Maria Amorrosta se encargó de la administracion eclesiástica, comenzo á aumentar el caserio y vecindario: á los esfuerzos de este infatigable sacerdote se deben la completa renovacion del santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, y los progresos materiales de la poblacion. Los vecinos cooperaron gustosos á favorecer las empresas del padre, y el congreso de Guanajuato concedió á Romita el título de pueblo el año de 1830.

Este lugar tiene elementos suficientes para separarse de Silao y constituirse en curato independiente; cuenta la vicaria con quince mil habitantes, con una excelente iglesia parroquial, un buen Campo Santo, relox público y una pequeña capilla dedicada á San Antonio. Ademas, tiene una plaza bien provista, algunos portales, veinte tiendas de menudeo, dos mesones y escuelas para niños y niñas. No tiene ayuntamiento, sino un alcalde constitucional y un sindico procurador que dependen del jefe de partido de Silao.

La *Aldea* esta situada en el camino de Silao á Romita, á dos leguas de aquel y una de este lugar. Tiene una capilla dedicada á San Mateo Apóstol, que se debe á los esfuerzos del Sr. D. Mateo Navarro quien recogió del vecindario las limosnas para construirla. Se estrenó el año de 1847. Cuenta en solo el casco con 1,500 vecinos.

La poblacion del municipio de Silao excede de cuarenta mil habitantes: la principal industria de éstos consiste en la agricultura, en la tragneria con mulas que conducen las semillas á Guanaxuato, en el comercio al menudeo y en el trabajo de las minas. Las siembras de maiz y cebada son las mas abundantes. El terreno es muy propio para el cultivo de la *viña* y principalmente para el de la *lima dulce* que se da mejor que en los demas pueblos del país.

Silao surte á Guanaxuato de comestibles y de gran cantidad de semillas y pasturas para las bestias de los ingenios del beneficio de metales: tambien de muy buenas harinas que se muelen en *tahonas*; pero los trigos de la jurisdiccion no bastan para dar ocupacion á las piedras de estos establecimientos.

Los habitantes en lo general son de muy buenas costumbres. La casa de ejercicios y la escuela de las Hijas de la Caridad cooperan mucho á la moralidad del pueblo. El dia que llegue á desterrarse la ociosidad de algunos propietarios á quienes la feracidad del terreno mantiene con poco trabajo, Silao podrá contarse entre los lugares mas ricos y felices de la República.

La temperatura es muy agradable y el clima sanamente sano: no hay enfermedades endémicas y son muy frecuentes los casos de una longevidad robusta y es-

traordinaria. El viento dominante es el del Poniente: el termómetro de Fahrenheit sube en Mayo hasta 76 grados. Cerca de la ciudad pasa un pequeño río que toma su origen en el elevado cerro del *Gigante*: este río en tiempo de lluvias se ha desbordado muchas veces é inundado la poblacion. Hace cerca de veinte años que se mudó su cauce, retirándolo cosa de 500 varas de las goteras del lugar.

Dentro de la área del curato se encuentran las famosas aguas termales de *Aguas Buenas* en la falda del cerro del Cubilete; y una parte de las de Comangilla que están situadas al pié de la cuesta de su nombre. La temperatura del agua de *Aguas Buenas* al salir del manantial es de 45° del termómetro centigrado: y la altura, sobre el nivel de Silao, de 67 metros, 98 centímetros. La temperatura de la de *Comangilla* asciende á 96 grados del mismo termómetro, calor superior al de todas las aguas termales conocidas en el mundo: ambas son sulfúreas y se emplean con buen éxito contra el mal venéreo, las enfermedades cutáneas y todas las otras que requieren abundante traspiracion.

Las rentas de la municipalidad ascienden á cerca de seis mil pesos: las de Romita á seiscientos. La área del partido y la de el curato son una misma, que comprende sesenta y seis leguas cuadradas.

Silao está colocado casi en el centro de la República; por cuyo motivo todos los que van de México á Potosí, á San Blas ó á Mazatlán tocan por lo comun en su territorio: este continuo movimiento de los transeuntes, la proximidad á los minerales en bonanza, y la poca distancia en que se halla de San Juan de los Lagos, forman las fuentes de su comercio y riqueza.

za. A tres cuartos de legua de la poblacion, cerca de la hacienda del Coecillo, se cruzan los caminos carreteros de Veracruz á Guadalajara, y de Tampico á México, por el Bajío.

El terreno de todo este curato carece de ojos de agua, de rios y aun de arroyos considerables; así es que toda la agua que sirve para el riego se saca de pozos ó se recoge en grandes vallados y presas. No hay en él montes naturales; los que tienen las haciendas son todos formados por la mano del hombre, y están cercados de una muralla de piedra que ha sido preciso traer de largas distancias.

En todo el tiempo de la guerra de independencia consiguió el vecindario evitar las devastaciones de ambos partidos, defendiéndose valerosamente contra los insurgentes, y apoyando al gobierno español. Los generales Bustamante y Cortazar proclamaron allí la independencia, á su tránsito para Guanaxuato. El general Santa-Anna supo en este lugar el movimiento verificado en México el 6 de Enero de 1844, y retrocedió con su ejército para aquella capital. El 10 de Agosto de 1860 perdió allí el Sr. Miramon la batalla que eclipsó sus glorias. La última revolución ha paralizado notablemente el comercio, y cegado casi las fuentes de la riqueza de Silao.

Esta ciudad dista ochenta leguas de México: pasa por ella la diligencia que corre hasta Guadalajara, y otras que comunican á Leon con Guanaxuato.

El curato linda por el Oriente con el de Marfil: por el Poniente con el de Leon, con el de los pueblos del Rincon y con el de Piedra Gorda: por el Norte con los de Leon y San Felipe y por el Sur con los de Irapuato y Piedra Gorda.

De Silao han sido oriundos algunos hombres distinguidos por sus talentos y literatura, como el Sr. Dr. D. Francisco Arrandar y el Sr. Br. D. Vicente Carranco; otros que han prestado buenos servicios á su patria como los Sres. D. Joaquin y D. Luis Parres, y algunos que se han señalado por su beneficencia como el cura Vazquez de Victoria y el Sr. D. Ramon de Aranda.

IRAPUATO.

Irapuato se comenzó á formar el 15 de Febrero de 1547, en virtud de una cédula del emperador Carlos V quien facultó á cinco españoles para que levantaran la poblacion, donándoles un terreno erizado de 9,000 varas de circunferencia, colocando el centro en la iglesia parroquial. Los nombres de estos españoles son los siguientes: D. Francisco Hernández, los hermanos D. Andrés y D. Antonio López, D. Esteban Gamiño y D. Francisco Sixtos, que fueron los primeros pobladores del lugar. La congregacion progresó poco hasta el año de 1599 en que se redujeron á ella los vecinos de los ranchos inmediatos en virtud de la cédula de congregaciones.

Desde luego el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga erigió el curato, segun afirma el Dr. D. Juan José Moreno en la vida de aquel prelado.

Se cree que el primer templo fué el que fabricaron los indios, en la plaza, dedicado á Señor San José. La parroquia actual se comenzó á construir á fines del siglo XVII: es muy sólida; pero no tiene orden alguno arquitectónico: está situada en la plaza principal: tiene un cañon amplio de 60 varas de largo en forma de cruz.

El año de 1838 levantó el Sr. cura D. Juan José de Zimavilla el balaustre de cantería que decora el atrio, y los altares de piedra estucada que sustituyeron á los antiguos retablos de madera. La torre ha quedado sin concluir.

El hospital es casi coetáneo con la fundación del lugar: la iglesia es pequeña, decente y aseada: se reparó el año de 1840. Había erigida en ella una cofradía para el culto de la Santísima Virgen.

El convento de San Francisco fué erigido el año de 1760, por el celo del V. P. Fr. Domingo de Villaseñor que falleció con fama de santidad en México, el 24 de Abril de 1784.

El templo, contiguo al monasterio, es un magnífico cañon de 66 varas de largo, amplio y con cruceros: sus altares son hoy de piedra estucada: la torre ha quedado con solo el primer cuerpo. El convento mantenía cuatro religiosos, una escuela de primeras letras y una cátedra de latinidad.

El cementerio tiene capillas para las estaciones: dentro de su área existe el Tercer Orden, templo erigido por los hermanos del Cordon en fines del siglo pasado: la iglesia es regular y se distingue de todas las de la población porque su torre termina en un enorme cono de muy mal gusto.

Casi al frente de San Francisco se construyó el magnífico convento de religiosas de la Enseñanza: es un edificio bellissimo y de muy buen gusto, levantado bajo los planos que formó el intendente de Guanajuato D. Juan Antonio Riaño. El fundador del colegio fué el Br. D. Ramon Barreto y los que construyeron y dotaron el convento fueron el conde antiguo de Valenciana y el Sr. cura D. Juan José Salvago. Las religiosas llegaron á Irapua-

to el 27 de Diciembre de 1800, siendo su primera priora la madre Sor Josefá Gil de Leon, que trajo consigo otras cinco monjas de la antigua Enseñanza de México.

La iglesia de este monasterio está dedicada á Nuestra Señora de la Soledad. Las funciones de la Semana Santa se hacen en ella con gran pompa, principalmente la del Sábado de Gloria.

El día 2 de Abril de 1812, que fué atacada la población por las fuerzas desmoralizadas de algunas partidas de insurgentes, se vió ésta próxima á su destrucción: desde entonces prometió un aniversario á Nuestra Señora que tiene lugar en este día. Los altares de este templo, decorados conforme al gusto moderno, poco tienen de notable. Hay uno dedicado á San Juan Nepomuceno en el que se venera un dedo de la mano izquierda del Santo, colocado en un elegante viril de plata sobre dorada.

Pocos conventos hay en la República tan bellos como este en su parte exterior: los claustros interiores quedaron sin concluirse: el número de religiosas es hoy de diez y seis, treinta el de niñas internas y doscientos sesenta el de esternas.

Las iglesias de San Cayetano, Santiago y Santa Ana son pequeñas, y no pasan de unas pobres capillas. Cerca de la primera se ha construido en estos últimos años una casa de ejercicios de poca capacidad.

Uno de los vecinos mas benéficos de este lugar, el Sr. D. José de Alcántara, construyó en fines del siglo pasado una bella iglesia en honor de San Francisco de Paula. Este templo tiene muy pobres los altares y adornos interiores. En él se dan algunas tandas de ejercicios: está ubicado en la calle de la salida para Guanajuato.

El Sr. cura D. Manuel Almanza erigió y dotó en 1846 un santuario, en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, situado en los suburbios de la población, cerca del puente construido en la salida para Salamanca. Es iglesia aseada y de bastante culto.

En el centro de la villa se está construyendo otro templo de muy buen gusto á la misma Virgen Santísima, bajo la advocación de Guadalupe. Es probable que, si se concluye bajo el mismo plan, sea el mas hermoso de Irapuato.

Existen además otras capillas donde se celebra misa: la del Señor de la Salud, la de San Antonio y otras dos de menos importancia.

En la iglesia parroquial y demás templos hay erigidas muchas obras pías, cofradías, capellanías y fundaciones para objetos de beneficencia que aliviaban en gran manera la miseria pública y mantenían la decencia del culto. La reforma ha dado un golpe mortal á esta población, despojando á sus vecinos de los recursos que les había legado la piedad de sus mayores.

Irapuato tiene dos curas, un padre sacristán, dos vicarias fijas en Pueblo Nuevo y la Calera, cuatro vicarios en la cabecera, doce haciendas habilitadas de capilla y paramentos para la celebración de la misa en los días festivos, catorce eclesiásticos del clero secular y tres del regular.

El año de 1855 mandó el Illmo. Sr. Munguía que uno de los dos curas de Irapuato residiera en Pueblo Nuevo, alternativamente con el otro, mudándose cada mes.

Pueblo Nuevo tiene una población de 3,500 habitantes y una parroquia decente que se ha levantado con las limosnas del vecindario.

Irapuato ha hecho notables progresos después de nuestra independencia, no so-

lo en lo material de sus edificios, sino en población y comercio: ha erigido nuevos templos y reparado los antiguos; ha construido casas cómodas y elegantes, calzadas y puentes en las garitas de Salamanca y Guanajuato, empedrados en las plazas y calles, alumbrado, y escuelas para ambos sexos; motivos porque el congreso del Estado elevó la congregación al rango de villa el año de 1833. Tiene además ayuntamiento, juez letrado, administraciones de rentas y de correos, trece mesones, ochenta y siete calles, tres plazuelas, plaza de gallos, gran número de tiendas de comercio y algunas fábricas de paños y pañetes.

La población del casco de la villa es de 14,000 habitantes y la del curato de 35,000. Esta se halla repartida en la cabecera, Pueblo Nuevo, treinta haciendas de campo, treinta y ocho ranchos independientes y cincuenta y cuatro anexos á aquellas. La arca del curato se regula en cincuenta y dos leguas cuadradas.

En lo político depende de la gefatura de Guanajuato, de donde dista once leguas, ocho de Silao, cinco de Salamanca y doce de Pénjamo, que son los curatos con que linda. Su situación geográfica es á los 20° 40' de latitud, y 105° 57' de longitud.

A ocho leguas de distancia por el rumbo de Pénjamo están los baños de Munguía: son realmente lodazales sulfurosos bastante calientes que toman con buen éxito los enfermos galicados.

El clima de Irapuato es muy sano: su temperatura agradable: el termómetro de Reaumur no escéde en verano de 25°: la industria principal es la agricultura, los tejidos de rebozos, y la tragería con mulas.

Irapuato ha sido la patria de varios hombres que se han distinguido por su literatura y por los puestos que han ocupado en su país. El Sr. Dr. D. Victorino de las Fuentes, quien despues de haber hecho una brillantísima carrera de estudios, falleció de canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana: el Dr. D. Manuel López, cuya erudicion fué muy conocida en estos últimos años, y el Sr. Lic. D. José Sans de Escobar abogado muy célebre que dió á luz algunas de sus alegaciones jurídicas. Es digno tambien de mencionarse el Illmo. Sr. Dr. D. José Gomez Villaseñor fundador de la universidad de Guadalajara, que sirvió por algunos años el curato de esta parroquia, aunque no era hijo de ella. El día 10 de Julio de 1793 el Lic. D. Juan Antonio Salvago, oriundo de esta villa, se opuso á la cátedra de teología del colegio de San Nicolas de Valladolid, abriendo puntos al pié de la cátedra y disertando con tal elocuencia que sorprendió al auditorio: fué despues cura de esta parroquia.

SALAMANCA.

Muchos años antes de que se fundara la villa de este nombre erigió el curato el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga y nombró para servirlo uno de los primeros clérigos que trajo consigo de España. Así lo asegura el Dr. D. Juan José Moreno, en la vida de aquel venerable obispo. Esto me hace presumir que el año de 1563, en que fué creado el beneficio, había ya alguna pequeña congregacion que fué elevada al rango de Villa el año de 1603, en los últimos meses del gobierno de el virey D. Luis de Velasco II.

El venerable Basalenque, historiador de mucho crédito, hablando de esta fun-

dacion dice: "Esta Villa se fundó el año 1603 en unas tierras que eran estancia de ganado mayor." Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Sr. Quiroga asignó á este beneficio en 1563 los cuatro novenos decimales por la pobreza de sus productos. La poblacion no tomó incremento sino hasta mediados del siglo XVII.

La parroquia actual está construida con solidez: es sencilla en el exterior; pero triste y pobre en el interior: su fábrica material se concluyó en 1690.

Hay erigidas en ella cofradias del Santísimo, de Ntra. Señora y de Animas, confraternidad de vela perpetua, y de cocheros de Nuestro Amo.

La administracion espiritual se hace por el párroco, un padre sacristan y cuatro vicarios.

La poblacion del curato asciende á 32,100 habitantes, la mayor parte de ella es de indios otomites. La cabecera cuenta con 14,000 y los demas están diseminados en haciendas y ranchos.

La Villa está situada en una llanura espaciosa y fértil, rodeada de tierras negras que se inundan en tiempo de aguas y forman una especie de ciénega, á la que se ha dado el nombre de *Charca*.

Muy cerca de la poblacion corre el rio grande de Lerma que se pasa por canoas para ir á el el Valle Santiago. El octavo congreso constitucional de Guanajuato decretó la construccion de una calzada en la Charca para evitar los gravísimos peligros y molestias de los caminantes: el Sr. Muñoz Ledo, que era gobernador del Estado, cumplió esta disposicion; y á sus esfuerzos se debe una mejora que honrará la época de su gobierno.

Inmediato al rio, en una ligera elevacion, fundaron los padres agustinos su

primer convento el año de 1616, siendo provincial Fr. Juan Caballero, con tanta pobreza que fué necesario que el convento de Cuitseo hubiera donado á éste una finca que le producía cuatrocientos pesos anuales de renta.

La fundacion pasó del modo siguiente:

El padre provincial Fr. Diego de Avila, consiguió del rey Felipe III en 1609, las licencias necesarias para fundar en el Obispado de Michoacan cuatro conventos de su orden. El Illmo. Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias le designó á Salamanca, que estaba recién fundada, para que allí erigiese uno de los referidos conventos. Admitida la propuesta, se verificó la fundacion *con mucha paz de todos*, como dice el cronista Basalenque. La primera Iglesia y convento fueron muy miserables: eran todos de adobe y no había local mas que para cuatro religiosos; pero considerando la provincia las muchas ventajas que sacaría el público, de situar la casa capitular en una Villa tan céntrica y cómoda como Salamanca, se decidieron á construir la iglesia y convento que hoy admiramos. El año de 1771 se concluyó la fábrica y desde entonces ha sido esta casa el lugar de la residencia del provincial y el de todos los capítulos.

La iglesia es magnífica por sus dimensiones y por sus costosísimos adornos góticos. Los altares están llenos de estatuas y ornamentos de todo género, entre los que figuran algunas pinturas de Juárez y de Cabrera. La sacristía abraza los cruceros y el presbiterio: el convento es una obra de mucha solidez, estension y buen gusto. El culto es decente.

En este convento costeaban los religiosos una escuela de primeras letras y sostenían un colegio donde se enseñaba gramática y filosofía.

Hay además en esta villa seis templos sujetos á la jurisdiccion parroquial: á saber: el santuario del Señor del Hospital, la Santa Escuela de Jesus Nazareno, Ntra. Señora de Guadalupe, y tres capillas.

La iglesia del Hospital es coetánea de la villa; en aquella se venera hace mucho tiempo una imágen de Cristo Crucificado á la que tienen singular devocion todos los pueblos inmediatos. Es chica, con poca luz y no ha habido mucho gusto en las reformas que se han hecho á sus altares en estos últimos años.

La de Jesus Nazareno fué levantada en la calle principal hace pocos años: se estrenó en 1840. Es de calicanto, aun no tiene decoracion interior arquitectónica.

Las otras capillas son de poca consideracion. En las haciendas inmediatas hay cuatro capillas rurales.

Los presos de la cárcel tienen una capilla pequeña. Hay otra en el campo santo y en ambas se dice misa algunos dias festivos.

En esta villa hay una gran fábrica de porcelana del país, debida á los nobles esfuerzos del Sr. cura D. Luis Saavedra quien descubrió, en 1844, la arcilla, los barnices y dorados. Con el tiempo será éste para Salamanca un ramo productivo.

La única industria del lugar, son los tejidos de lana; porque los de algodón los arruinó la fábrica de mantas que puso uno de los vecinos, el Sr. D. Patricio Valencia.

La agricultura y el comercio ocupan á la mayor parte de los habitantes: algunos se dedican á hacer sombreros, rebozos y zapatos que expenden por mayor en las poblaciones inmediatas.

Salamanca depende de la gefatura política de Guanajuato: tiene ayuntamiento, juez letrado, doce mesones, buen co-

mercio al menudeo y dos escuelas de enseñanza. Los fondos municipales producen 1800 pesos que no alcanzan á cubrir las necesidades de la poblacion. Las calles están sin alumbrado, ni banquetas: las casas son todas de un solo piso, pero bastante cómodas.

El clima es sano: la temperatura en verano de 25° del termómetro de Reaumur y en invierno de 10°, aun en los días mas rigurosos de la estacion. Su situacion geográfica es á los 1° 52' de longitud y 20° 32' 8" de latitud.

Este curato tiene una vicaria fija en la hacienda de los Dos Rios, y una hermosa capilla en la de Cerro-Gordo que mandó construir en 1854 el Sr. D. Ramon Muñoz, propietario de la finca.

Este curato tiene una area de 74 leguas cuadradas, en la que están comprendidos los pueblitos de Nativitas y Valtierra que tienen sus capillas, doce haciendas de labor, treinta y nueve ranchos anexos y diez y ocho independientes.

En esta villa se ha desarrollado, de pocos años á esta parte, la elefanciásis ó mal de San Lázaro. Como todos saben esta terrible enfermedad afecta sobre todo la piel, que se cubre de pústulas ó de manchas rojas y blancas, corroe el exterior del hombre dejándole intactas todas sus facultades, de suerte que lo hace testigo de su propia descomposicion. El gobierno debe tomar providencias para averiguar las causas de este cruel y asqueroso mal.

Pueblo Nuevo pertenece en el orden civil á esta municipalidad; pero en el orden eclesiástico depende del curato de Irapuato. Está situado cerca de la rivera de Rio Grande, al Poniente de Salamanca: fué fundado hace cerca de doscientos

años: hoy tiene regular iglesia; algun comercio, alcalde constitucional, dos mesones y regular caserío. Fué vicaria fija de Irapuato y hoy es lugar de la residencia de uno de los párrocos de aquel curato: cuenta con 3,500 vecinos.

VALLE DE SANTIAGO.

Debe su existencia á la cédula llamada de congregaciones, por la cual se reunieron algunos indios á los españoles que fundaron el pueblo. El año de 1562 era de tan poca importancia que se administraba en lo espiritual por el curato de Salamanca: ya en 1600 era vicaria fija de este beneficio, en cuyo estado continuó hasta fines del siglo XVII en que fué erigido en curato independiente á cargo de un eclesiástico secular. Hoy tiene sacristía mayor y está administrado por un párroco y tres padres vicarios.

La iglesia parroquial es pequeña; pero sólida, decente y aseada: se le aumentó una bóveda despues de la independencia: tiene por patron al apóstol Santiago. Construida en principios del siglo XVIII fué la única que escapó de la quemazon del pueblo el año de 1810: en 1824 fué recompuesta y adornada sucesivamente por los curas y vecindario: en los años posteriores á la independencia se iba á concluir la torre, con un capital que dejó para ese fin un eclesiástico del lugar; pero el Sr. cura Villaseñor consiguió que el Illmo. Sr. obispo conmutase la voluntad, y con esos fondos se construyó la sacristía actual.

Hubo en este lugar un sacerdote venerable que se apellidaba Machuca, á quien deben su existencia los templos de la Santísima Trinidad y el Tercer Orden, iglesias de alguna capacidad donde hay erigidas una Santa Escuela, y una Her-

mandad del Cordon que preside un clérigo autorizado al efecto por el provincial de franciscanos.

El templo del hospital es el mas antiguo de la poblacion: hoy está reparado y tiene algun aseo.

El de Señor San José se cree tambien que fué erigido por el padre Machuca.

Los padres mercedarios tienen en este lugar un hospicio de su Orden, que está situado en los términos de la poblacion al pié de una loma, donde abunda el tezonle. Fué fundado hace mas de cien años. La iglesia antigua era una miserable capilla: hace diez años se concluyó la nueva: es un cañon de bóveda, cómodo y sin órden alguno arquitectónico; pero los religiosos sostenian allí un culto decente.

En esta iglesia hay erigida una cofradía del Santo Escapulario: en la parroquia existen las de Nuestro Amo y de las Animas: ademas una confraternidad de Vela Perpetua.

El camposanto está en buen estado, en los suburbios de la poblacion.

El caserío del Valle está situado casi al pié del cerro de *La Batea* llamado así por la figura de su cima: esta montaña es una enorme masa de tierra, mezclada con gran cantidad de siliza: del lado opuesto se levanta otro cerro llamado de *La Alberca* por el gran depósito de agua que contiene. La referida *Alberca* es un enorme pozo, cuya boca mide 895 varas de diámetro: es de forma casi circular, y es tanta la elevacion de sus paredes sobre el nivel del agua, que los robustos árboles que hay cerca de ella se ven, desde la cima, como si fueran pequeños arbustos: el aspecto de este pozo, la gran cantidad de tezonle que hay en las inmediaciones y aun las noticias tradicionales, hacen conjeturar que la *Alberca* es el cráter de algun

antiguo volcán apagado. El agua no es potable, y nadie ha podido encontrarle fondo. El general D. Luis Cortazar mandó hacer varios reconocimientos; pero nunca se ha podido descubrir su profundidad. Sin embargo, me han asegurado algunas personas que la plomada ha tocado el lodo á las cuarenta y cinco brazadas de cordel. Las aguas se usan como medicinales para las enfermedades de la piel.

En las cercanías del Valle se encuentran muchas señales que demuestran haber habido allí grandes erupciones volcánicas: las montañas que separan á este pueblo de la hacienda de Parangué mantienen aun algunas bocas de cráteres pequeños, tezonles, cenizas y lavas.

Las haciendas de campo pertenecientes á este curato, son casi todas, en su figura, unas largas tiras de terreno de mucha longitud y poco ancho: se riegan con las aguas que ministra la laguna de Yuriria que se reparten conforme á las mercedes que disfrutan los terrenos: el reparto ocasiona gran número de pleitos que arruinan á los labradores de esta comarca y los mantienen en continua inquietud: el terreno es fertilísimo: produce con abundancia caña de azúcar, melones, pepinos, camote, maiz, trigo, garbanza, chile, cebada y toda clase de hortalizas: estas tierras son quizá las mejor cultivadas de todo el Bajío. Véase en el mapa la direccion del canal que sirve para el riego.

El caserío del Valle fué quemado y destruido por Albino García el año de 1814. Se ha reparado con gusto despues de la independencia: hoy tiene el pueblo una decente plaza, dos plazuelas, mas de cien calles, seis mesones y algunas casas de dos pisos.

El saqueo horrible que sufrió el comercio el año de 1855 por las fuerzas de los

defensores del plan de Ayutla ha hecho decaer notablemente la poblacion, el movimiento y la vida que se observaba en este lugar. La área del curato es de 30 leguas cuadradas, que comprenden veintisiete haciendas de campo, ocho ranchos independientes y 24,000 habitantes. La poblacion del municipio es mayor que la del curato, porque aquel abraza tambien la vicaria del pueblo del Jaral que pertenece á Yuriria. El municipio cuenta con 35,000 habitantes. Los fondos municipales del Valle ascienden á cerca de 2,000 pesos anuales. El pueblo depende en lo civil y político de la gefatura política de Guanajuato: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y correos, dos escuelas diurnas para niños y una nocturna para adultos.

La temperatura es generalmente agradable y el clima sano: el termómetro sube en verano á 24°: las enfermedades dominantes son fiebres y calenturas intermitentes.

A distancia de una y media leguas de la poblacion pasa el rio grande de Lerma, que va para Salamanca: sus aguas pueden tambien utilizarse por los labradores de la comarca.

DEPARTAMENTO DE LEON.

LEON.

Antes de la conquista el sitio que hoy ocupa la ciudad era habitado por las tribus de los indios Chichimecas: cuando Pedro Almíndes de Chirinos hizo sus incursiones á Lagos y Comanja, algunos de

La situacion geográfica del Valle es á los 20° 23' de longitud del meridiano de México y 1° 51' 48" de latitud.

El curato linda únicamente con los de Yuriria, Salvatierra y Salamanca que lo cercan.

El Jaral es un pueblo de 3,000 vecinos que tiene algun comercio, regular caserío, dos mesones, una escuela para niños y muy buenas tierras de labor en sus egidos: reside aquí un vicario fijo del orden de San Agustín.

De la laguna de Yuririapúndaro sale un canal que pasa cercano á este pueblo, tiene mas de cinco leguas de largo y riega las haciendas de San Javier, Compañía, Huantes, Santa María, Santa Ana, Sintora, La Bolsa y otras muchas que están situadas cerca de sus bordes. En todo el Bajío no hay haciendas de labor que puedan competir con estas en fertilidad y buen cultivo: los propietarios de ellas siembran muchas fanegas de tierra de camotales, melones, sandías, pepinos, chilares y verduras que les producen grandes utilidades.

Pantoja es una hacienda grande, con vicario fijo del curato de Yuriria: tiene 2,000 vecinos, escuela y regular comercio.

sus soldados llegaron hasta Leon y le dieron á la comarca el nombre de *Valle de Señora*.

Aunque el decreto para la fundacion de Leon lleva la fecha de 12 de Diciembre de 1575, yo creo que muchos años antes se avecindaron allí algunas familias

con autorizacion del gobierno de México, y hasta el año referido no se espidió la real cédula. Apoyo mi juicio en que Carlos V en el decreto que dió para la fundacion de Pénxamo, fechado en Valladolid el 12 de Agosto de 1552, encarga su cumplimiento á *vos mi alcalde mayor de esa Villa de Leon*. Sin embargo de todo esto, la fundacion legal no se verificó hasta que el virey D. Martin Enriquez de Almanza trató de reunir á los indios en congregaciones numerosas donde pudiesen aprender la doctrina cristiana, dedicarse al trabajo y adquirir las maneras de la vida social: entonces cometió la ejecucion de la cédula al Dr. D. Juan Orosco, consejero real que pasaba para Guadalupe. Este magistrado autorizó el nombramiento de los primeros alcaldes y concejales, y declaró terminada la fundacion de la villa el 20 de Enero de 1576. Trascurrieron todavia muchos años para que se espidiera por la corte de España el título respectivo, que no llegó á publicarse, sino hasta el 22 de Marzo de 1712. Las armas que ennoblecian la villa contienen, entre otras cosas, la imágen de San Sebastian mártir patron del lugar.

El aumento de poblacion y comercio que tuvo Leon despues de nuestra independencia fué tan rápido que el segundo congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre.

El curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon quien nombró por primer párroco al Br. D. Alonso Espino, eclesiástico sábio, caritativo y lleno de celo por la salvacion de las almas. Este santo sacerdote fué sacrificado por los Chichimecas el año de 1586. Su retrato se conservaba hace pocos años en la sacristía de la parroquia de Leon.

De resultas de este desgraciado suceso, la mitra, á instancias del virey, encomendó la administracion espiritual á los religiosos franciscanos á quienes los indios amaban y respetaban mas que á los clérigos: el curato fué servido por aquellos muy cerca de doscientos años hasta fines del siglo pasado, en que la provincia lo entregó al diocesano en virtud de la cédula que redujo á solo dos los curatos de regulares en cada obispado.

Desde esa época lo han servido clérigos altamente recomendables por su virtud y literatura. Entre ellos merecen la gratitud pública el Sr. Dr. D. Francisco Contreras que falleció el año de 1849: y el Sr. Br. D. José Ignacio Aguado, de cara y respetable memoria para cuantos lo conocieron: el primero consumió en limosnas la renta del curato y los pingües productos de su rico patrimonio: del segundo hablaré con mas estension al ocuparme del colegio Seminario de esta ciudad.

La parroquia actual fué construída por los franciscanos en principios del siglo pasado y decorada decentemente por el Sr. cura Contreras en 1834: está dedicada á San Sebastian: la planta tiene la forma de una cruz; oscura é insuficiente para el numeroso vecindario de la feligresía. El año de 1848, que el Sr. cura D. José Ignacio Aguado encomendó á los padres de San Vicente de Paul el colegio que habia fundado en esta ciudad, la parroquia se trasladó á la iglesia de los Angeles, y los sacerdotes de la mision se encargaron del culto de la antigua iglesia matriz.

Contigua casi á esta se encuentra la iglesia del tercer Orden, que levantaron á sus espensas los hermanos del Cordon, desde la época en que los franciscanos servian el curato: es pequeña y pobre;